MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros; 17 de diciembre de 2020

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz; DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de informar que se procedió a la Firma del Contrato con la Empresa **CASA DEGGELLER S.R.L.** que resultó ser la adjudicada para el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS – ID. N° 386.005** para la Municipalidad de Arroyos y Esteros.

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para los procesos de contratación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.